



# CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA

Código: PE-GPC-FO-M-07 Versión: 01 Fecha: 11/12/2025

Funza, Cundinamarca. junio 24 de 2026.

Señor:  
CRISTHIAN LEONARDO SOPO FLOREZ  
NIT. 10735168649  
E. S. D.

Ref. Contrato No. MC-054.2026  
(Aceptación de la oferta dentro del proceso de selección No. MC - 008 - 2026).

Reciba un cordial saludo del Concejo Municipal de Funza y los mejores deseos de éxito en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta que dentro del término establecido en la invitación pública, se procedió a la realizar la evaluación jurídica, técnica, de experiencia y económica de la propuesta hábil dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. MC-008-2026. La Corporación Concejo Municipal de Funza, acepta la oferta presentada por usted presentada, la cual, cumple con los requisitos habilitantes y satisface los requerimientos contenidos en la invitación pública No. MC-008-2026, por lo que se procederá con la contratación teniendo en cuenta los requerimientos establecidos en la invitación pública, la propuesta presentada por el contratista y la siguiente información:

OBJETO DEL PROCESO	ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE DESTINADAS AL SERVIDOR Y DEMÁS EQUIPOS DE COMPUTO DE PROPIEDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA																
NOMBRE O RAZON SOCIAL	CRISTHIAN LEONARDO SOPO FLOREZ																
NIT/C.C.:	NIT. 1073516864-9																
FECHA ACEPTACION	24/06/2026																
CUANTIA DEFINITIVA	CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. (\$44.590.000,00). incluido IVA y demás impuestos.																
FORMA DE PAGO	<p>La mencionada suma será cancelada al contratista en un único pago de acuerdo con los bienes y servicios efectivamente recibidos a satisfacción por el supervisor del contrato.</p> <p>Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar que dio cumplimiento a la publicación y divulgación proactiva de la Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflicto de Interés y Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, con la presentación del pantallazo de publicación que arroja el aplicativo dispuesto para el efecto.</li> <li>• Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato</li> <li>• Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda.</li> <li>• Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato.</li> <li>• Presentación de Factura cuando corresponda y/o cuenta de cobro cuando corresponda</li> <li>• Copia del RUT.</li> </ul> <p>El contratista deberá pagar las deducciones que por disposición legal o reglamentaria el Concejo Municipal practique y que correspondan al pago de retención del impuesto de industria y comercio ICA e incluidos además los gastos, costos y contribuciones que haya lugar como lo son:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ESTAMPILLA</th> <th>BASE GRAVABLE</th> <th>TARIFA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ESTAMPILLA BIENESTAR ADULTO MAYOR</td> <td>VALOR DEL CONTRATO</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>TASA PRO-DEPORTE Y RECREACION</td> <td>VALOR DEL CONTRATO</td> <td>PERSONA JURIDICA 2 %</td> </tr> <tr> <td>ESTAMPILLA DE JUSTICIA FAMILIAR</td> <td>VALOR DEL CONTRATO</td> <td>PERSONA JURIDICA 2 %</td> </tr> <tr> <td>ESTAMPILLA PRO-CULTURA</td> <td>VALOR DEL CONTRATO</td> <td>PERSONA JURIDICA 1% PERSONA NATURAL 0,5%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Las estampillas referidas se liquidan antes de IVA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Corporación Concejo Municipal de Funza no entregara al contratista valor alguno por concepto de anticipo o pago anticipado.</li> <li>• La cancelación del valor del presente contrato por parte del Concejo se subordina a las apropiaciones que se hagan en su respectivo presupuesto, al correspondiente registro presupuestal y a la efectividad del giro de los recursos por parte del Municipio.</li> </ul>		ESTAMPILLA	BASE GRAVABLE	TARIFA	ESTAMPILLA BIENESTAR ADULTO MAYOR	VALOR DEL CONTRATO	2%	TASA PRO-DEPORTE Y RECREACION	VALOR DEL CONTRATO	PERSONA JURIDICA 2 %	ESTAMPILLA DE JUSTICIA FAMILIAR	VALOR DEL CONTRATO	PERSONA JURIDICA 2 %	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	VALOR DEL CONTRATO	PERSONA JURIDICA 1% PERSONA NATURAL 0,5%
ESTAMPILLA	BASE GRAVABLE	TARIFA															
ESTAMPILLA BIENESTAR ADULTO MAYOR	VALOR DEL CONTRATO	2%															
TASA PRO-DEPORTE Y RECREACION	VALOR DEL CONTRATO	PERSONA JURIDICA 2 %															
ESTAMPILLA DE JUSTICIA FAMILIAR	VALOR DEL CONTRATO	PERSONA JURIDICA 2 %															
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	VALOR DEL CONTRATO	PERSONA JURIDICA 1% PERSONA NATURAL 0,5%															

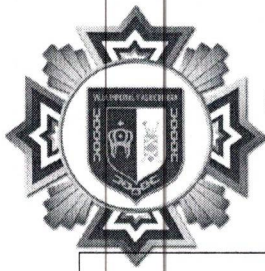
<https://www.concejo-funza-cundinamarca.gov.co/>

concejo@funza-cundinamarca.gov.co

3116134590

carrera 14 N° 13 - 51 Funza Cundinamarca





	<ul style="list-style-type: none"><li>La suma mencionada será consignada por el Concejo Municipal en la cuenta corriente / ahorros suministrada por el contratista, indicados por el ejecutor.</li></ul>
DISPONIBILIDAD Y VALOR	Para la presente contratación, se cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal: - DIS - 2026000115: . RUBRO 2.1.2.02.02.006.18.61184.11001, Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua Fuente: 11001 - Transferencia de la alcaldía.
FECHA DE INICIO	A partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del contrato.
PLAZO	El plazo de ejecución será de Diez (10) días hábiles, a partir de la suscripción del acta de inicio
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	El contratista se obligará para con el Concejo, en relación directa con el objeto del contrato, a lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Tramitar las garantías exigidas por el Concejo y radicarlas en original ante la Secretaria General de la Corporación para su revisión y posterior aprobación.</li><li>2. Suscribir de forma conjunta con el supervisor designado el acta de inicio del contrato.</li><li>3. Garantizar que cada uno de los elementos a entregar cumplan con las especificaciones, requisitos y calidades establecidos en los estudios previos.</li><li>4. Efectuar la entrega, instalación y renovación de las licencias para los equipos de cómputo de propiedad del Concejo de Funza conforme a las cantidades descritas en las condiciones técnicas exigidas.</li><li>5. Efectuar la entrega, instalación y renovación de las licencias de antivirus para los equipos de cómputo de propiedad del Concejo de Funza conforme a las cantidades descritas en las condiciones técnicas exigidas.</li><li>6. Las licencias deben quedar a nombre del Concejo de Funza y tendrá una vigencia de 12 meses.</li><li>7. Prestar asistencia técnica y soporte al software de conformidad con los estándares de soporte definidos en este documento atendiendo los requerimientos de la entidad, sin costo adicional, durante 12 meses a partir de la fecha de instalación.</li><li>8. Elaborar un cronograma de forma conjunta con el supervisor del contrato, en donde se especifique el canal de comunicaciones, para atender las solicitudes de servicio técnico relacionado con el objeto del contrato.</li><li>9. Los requerimientos se harán mediante una llamada telefónica y/o correo de soporte (e-mail), garantizando un análisis y solución a los requerimientos, en un tiempo no mayor a 48 horas dependiendo de la prioridad del requerimiento.</li><li>10. Cubrir acciones correctivas a fallas presentadas en el software y asesoría en operación.</li><li>11. El software debe tener una garantía de 12 meses, la cual consta de Mantenimiento, Soporte, Actualizaciones y/o nuevos desarrollos sobre los módulos relacionados del software, sin costo adicional.</li><li>12. Realizar la entrega e instalación de las licencias de los equipos de cómputo de propiedad del Concejo de Funza dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes de la suscripción de la aceptación de la oferta. Dicha instalación se realizará en las instalaciones del concejo ubicado en la Carrera 14 No. 13-51 (Parque principal - Funza), conforme a lo estipulado en el cronograma por el supervisor del contrato.</li><li>13. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra el concejo, por causa o con ocasión del contrato.</li><li>14. Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.</li><li>15. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramamientos.</li><li>16. Cumplir con la totalidad de los alcances descritos en el contrato, sus anexos y demás soportes que lo anteceden, los cuales hacen parte integral del contrato.</li><li>17. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos de este, cuando en el mismo hayan sido requeridas.</li><li>18. Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato, si fuere el caso.</li><li>19. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.</li></ol>








# CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA

Código: PE-GPC-FO-M-07 Versión: 01 Fecha: 11/12/2025

	<ol style="list-style-type: none"><li>20. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.</li><li>21. Informar oportunamente al concejo sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato.</li><li>22. Acatar las instrucciones, sugerencias, observaciones y orientaciones escritas por el Supervisor del contrato.</li><li>23. Suscribir a tiempo las actas requeridas por parte del concejo (supervisor) como constancias de la ejecución del contrato.</li><li>24. Presentar las cuentas de cobro del valor del contrato, anexando todos sus soportes y documentos necesarios para ello, dentro de los plazos convenidos.</li><li>25. Acreditar sus pagos de SSI como cotizante independiente y cuando fuere el caso, se obliga a afiliarse a los terceros que emplee para la ejecución del contrato a una entidad promotora de salud, de manera tal que se garantice la cobertura de los diferentes riesgos y en especial de accidentes de trabajo (Decreto 1295 de 1994), y a aplicar en forma estricta los controles y obligaciones que le competen, de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes o complementarias, en materia de aportes a seguridad social, y pago de parafiscales, vigentes a la fecha de presentación de la oferta y durante la vigencia del contrato.</li><li>26. Las demás que por ley o contrato le correspondan.</li></ol>
<b>OBLIGACIONES DEL CONCEJO</b>	<p>El Concejo se obliga para con el contratista a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Aprobar las garantías o las modificaciones a las mismas que el contratista constituya siempre que estas cumplan las condiciones de suma asegurada, vigencias y amparos, exigidas en el contrato.</li><li>2. Suscribir el acta de inicio de forma conjunta con el supervisor del contrato designado por el ordenador del gasto.</li><li>3. Pagar el valor del contrato en la cantidad, forma y oportunidades pactadas.</li><li>4. Brindar la colaboración y proporcionar la información y/o documentación que sea necesaria para el adecuado cumplimiento del contrato.</li><li>5. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.</li><li>6. Resolver las peticiones y consultas que le haga el contratista dentro de los términos legales.</li><li>7. Suscribir las actas de terminación y liquidación del contrato previa verificación de los requisitos exigidos para tal fin, a través del supervisor del contrato.</li></ol>
<b>IDEMNIDAD</b>	<p>Sera obligación del contratista, mantener a la Corporación Concejo Municipal indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causal las actuaciones del contratista.</p>
<b>SUPERVISIÓN</b>	<p>La supervisión del contrato estará a cargo de la Secretaria general del concejo delegada mediante el documento escrito correspondiente. Para esos efectos, el supervisor estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1 del Artículo 4º y numeral 1º del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015 y demás normas establecidas sobre la materia. Para tal efecto, el supervisor, ejercerá las siguientes funciones; sin perjuicio de las demás que le asigne la Ley y demás normas: 1. Cumplir con las obligaciones de control y vigilancia establecidas por la Ley 80 de 1993, demás normas y disposiciones concordantes. 2. Verificar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones contraídas por las partes. 3. Conocer las obligaciones a cargo del contratista y del Concejo y los riesgos que asume cada parte dentro del contrato. 4. Elaborar los informes de cumplimiento de la ejecución del contrato si se solicitan y las actas a que haya lugar, remitiéndolos de manera oportuna a las instancias correspondientes. 5. Suscribir la certificación del cumplimiento y/o recibo a satisfacción del objeto contractual, con el fin de proceder al pago correspondiente, previa verificación del cumplimiento por parte de EL CONTRATISTA de sus obligaciones con el sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, en los porcentajes de ley. Adicionalmente el supervisor deberá verificar la afiliación. 6. Verificar la realización del objeto del presente contrato en los términos y condiciones pactados en el mismo. 7. Suscribir las actas de iniciación, de recibo parcial, y a satisfacción de los servicios objeto del presente contrato. 8. Revisar e impartir visto bueno al informe presentado por EL CONTRATISTA. 9. Suscribir los demás documentos que se generen en desarrollo del presente contrato. 10. Solicitar oportunamente las adiciones o modificaciones al contrato, cuando sea procedente. 11. Si durante la ejecución del contrato o al vencerse el termino estipulado en él, se presenta incumplimiento de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA deberá informar inmediatamente al ordenador del gasto y al asesor jurídico del Concejo Municipal. 12. Efectuar la evaluación del Contratista.</p>

 <https://www.concejo-funza-cundinamarca.gov.co/>

 [concejo@funza-cundinamarca.gov.co](mailto:concejo@funza-cundinamarca.gov.co)

 3116134590

 Carrera 14 N° 13 - 51 Funza Cundinamarca



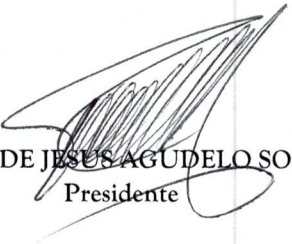


	<p>PARAGRAFO PRIMERO: RESPONSABILIDAD DEL SUPERVISOR: En caso de incumplimiento de las obligaciones antes citadas, se aplicarán las sanciones previstas en la Ley 80 de 1993, Ley 734 de 2002 y Ley 1474 de 2011, y demás normas concordantes.</p>									
GARANTÍAS	<p>Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, la determinación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, la cuantía del mismo, la idoneidad, experiencia del contratista así como la forma de pago contemplada; se considera que con la finalidad de amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del incumplimiento del contrato, como requisito para su legalización, el contratista deberá constituir garantía única de conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del decreto 1082 de 2015, la cual consiste en contrato de seguro contenido en una póliza, con los siguientes amparos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>AMPARO</th> <th>SUFICIENCIA</th> <th>VIGENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CUMPLIMIENTO</td> <td>En cuantía equivalente al 20% del valor del contrato</td> <td>Con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.</td> </tr> <tr> <td>CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS</td> <td>En cuantía equivalente al 20% del valor del contrato</td> <td>Con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.</td> </tr> </tbody> </table> <p>PARAGRAFO PRIMERO: Estas garantías deberán ser presentadas para aprobación por parte del Concejo Municipal de Funza dentro del día siguiente a la firma del presente contrato. Lo anterior conforme a los términos previstos en el cronograma establecido para el proceso referido en el SECOP II.</p> <p>PARAGRAFO SEGUNDO: De ser modificado el valor del contrato o prorrogada su duración, deberán ajustarse las garantías de acuerdo con el modificatorio escrito.</p>	AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA	CUMPLIMIENTO	En cuantía equivalente al 20% del valor del contrato	Con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS	En cuantía equivalente al 20% del valor del contrato	Con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA								
CUMPLIMIENTO	En cuantía equivalente al 20% del valor del contrato	Con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.								
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS	En cuantía equivalente al 20% del valor del contrato	Con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.								
CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	<p>El contratista de conformidad con lo estipulado en la oferta presentada se obliga a cumplir con las condiciones técnicas mínimas que se anexan al presente documento como «ANEXO 1 CONDICIONES TECNICAS MINIMAS».</p>									

Le informamos que esta comunicación de aceptación junto con la oferta presentada por ustedes constituye para todos los efectos el contrato el cual se identificará con el numero MC-054-2026, con base en el cual se efectuará el respectivo registro presupuestal. Con la publicación de la presente comunicación de aceptación de la oferta en el SECOP II. El proponente seleccionado queda notificado de la aceptación, conforme a lo establecido en el numeral 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. El contratista debe, cumplir con las obligaciones estipuladas en el estudio previo, la invitación y la oferta. presentada.

Para constancia se firma en Funza, Cundinamarca a los veinticuatro (24) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente

  
RAUL DE JESUS AGUDELO SOSA  
Presidente

  
Proyecto/Elaboro, Juan Pablo Hernández Castillo  
Asesor Jurídico





# CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA

Código: PE-GPC-FO-M-07 Versión: 01 Fecha: 11/12/2025

## ANEXO NO.1 DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA MC-008-2026 CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS



### OFERTA TECNICA

ITEM	ARTICULO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	Microsoft 365 Business Standard 1 usuario con vigencia de 1 año MARCA: MICROSOFT	1 TB de almacenamiento en la nube de OneDrive para la Empresa con detección de ransomware y recuperación de archivos Exchange Online con buzón de 50 GB y dirección de dominio de correo personalizada, Microsoft Teams, SharePoint Online. Versiones premium de Word, Excel, PowerPoint, OneNote, Outlook, Access, Publisher (Publisher y Access solo están disponibles para PC) Suscripción de 12 meses para una persona. Ideal para empresas de hasta 300 empleados Obtén las versiones de escritorio de las aplicaciones de Microsoft 365, entre las que se incluyen Outlook, Word, Excel, PowerPoint y OneNote (además de Access y Publisher solo para PC) Hospeda el correo con un buzón de 50 GB y un dominio de correo personalizado. Crea un centro de trabajo en equipo para conectar a las personas mediante Microsoft Teams. Almacena y comparte archivos con 1 TB de almacenamiento en la nube de OneDrive por usuario. Obten ayuda en cualquier momento con el soporte telefónico y web ininterrumpido de Microsoft. Es compatible con Windows 11, Windows 10, Windows 8.1 y las tres versiones más recientes de macOS. Se incluyen todos los idiomas. Tu código de activación se entregará en una tarjeta con instrucciones para instalar el producto. El fabricante no ofrece ningún CD/DVD/unidad flash para este producto. <b>NO SE ACEPTARÁN CUENTAS DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO DIFERENTES AL DOMINIO @MICROSOFT.COM</b>	Número de serie / código canjeable en el sitio web de Microsoft (portal.office.com) o cuenta de correo electrónico de nombre personalizable con dominio @microsoft.com	31
2	Software de Antivirus Consola de Administración Endpoint Empresas 1 usuario con vigencia de 1 año MARCA: KASPERSKY	Administración de endpoints unificada, protección contra amenazas basada en aprendizaje automático (ML) para Windows, Linux, Mac, Android, iOS e integración con EDR, Controles basados en la nube para el ajuste de políticas y la prevención de vulneraciones, protección del tráfico de correo electrónico y web a nivel de puertos de enlace, controles de tráfico y web a nivel de puertos de enlace, configuración de la puerta de enlace de la web y el correo electrónico, Ofrece protección instantánea contra spam, Seguridad para PC, Linux y Mac Integración de Active Directory Directivas sobre brotes de malware Detección del comportamiento Consola local o en la nube Control de aplicaciones para PC Control web y de dispositivos Defensa contra amenazas móviles Inteligencia de amenazas global Motor de corrección	Numero de Contrato / Número de Serie / Licencia Física	31

Carrera 7B # 18A - 61, Funza Cundinamarca | ctsf.95@hotmail.com | +57 350 482 7779



### OFERTA TECNICA

3	Adobe Creative Cloud Empresas Todas Las Aplicaciones con vigencia de 1 año MARCA: ADOBE	Firewall de endpoints, Seguridad para servidores de aplicaciones y terminales Controles para servidores de alto rendimiento Instalación de software de terceros y sistemas operativos Integración avanzada con sistemas SIEM Administración del cifrado Control adaptativo de anomalías Administración de parches Inventario de hardware y software, Seguridad para puertas de enlace web Seguridad para servidores de correo Controles en puertas de enlace Respuesta automatizada en puertas de enlace Filtrado de contenido entrante y saliente Protección eficaz antispam Todas las Aplicaciones, el kit definitivo de herramientas creativas de Adobe Empresa: Photoshop Adobe Express InDesign Adobe Firefly Premiere Pro Lightroom Lightroom Classic Illustrator Adobe Fresco Dreamweaver Acrobat Pro Media Encoder Bridge Character Animator XD Audition Dimension Photoshop Express Animate Aero After Effects InDesign XD Ventajas increíbles. Siempre incluidas en el plan Todas las Aplicaciones Tutoriales, fuentes e imágenes de stock Tutoriales Tutoriales sobre los conceptos básicos y mucho más Adobe Fonts Más de 20 000 fuentes a tu alcance Stock Más de un millón de fotos, dibujos, clips de video y mucho más de forma gratuita Herramientas para trabajar en equipo	Numero de Contrato / Número de Serie / Suscripción	2
---	--	--	--	---

Carrera 7B # 18A - 61, Funza Cundinamarca | ctsf.95@hotmail.com | +57 350 482 7779



### OFERTA TECNICA

4	CapCut Pro 1 usuario con vigencia de 1 año MARCA: CAP CUT	Colaborar Formas creativas de elaborar Bibliotecas Bibliotecas para recopilar y compartir logotipos, imágenes y elementos de marca Complementos Complementos para agregar más funciones a tus aplicaciones favoritas Comunidad creativa Behance Behance: muestra tu obra y observa lo que hacen otras personas Adobe Live Adobe Live: mira y aprende de profesionales Portfolio Adobe Portfolio: diseña tus propios sitios web en cuestión de minutos	Numero de Contrato / Número de Serie / Suscripción	1
5	Almacenamiento Cloud Mega 1 usuario con vigencia de 1 año	Características Premium Pro, que incluye: Amplia biblioteca de medios Tendrás acceso a una biblioteca de activos premium, que incluyen plantillas de alta calidad, filtros exclusivos, pistas de música diversas y material de archivo HD. Estos activos te ayudan a crear videos únicos y de nivel avanzado sin depender de fuentes externas. Mejora automáticamente la calidad del video CapCut Pro ofrece herramientas de IA avanzadas que pueden eliminar automáticamente el ruido de fondo y afinar los detalles de video, mejorando la calidad general de su metraje. El software utiliza algoritmos inteligentes para optimizar elementos de audio y visuales sin complejos ajustes manuales. Funciones avanzadas de edición de video Disfrutará de capacidades de edición de nivel profesional como estabilización de video para corregir imágenes temblorosas y síntesis de movimiento de movimiento para crear movimiento dinámico. Otras herramientas avanzadas, como el reencuadre automático y el desenfocado de movimiento, hacen que sea fácil mantener el enfoque en temas clave. Ajusta fácilmente el color del video CapCut Pro ofrece herramientas avanzadas de corrección de color para mejorar la calidad visual de sus videos ajustando el brillo, el contraste y la saturación. Con combinación de colores de IA, puede mantener una apariencia consistente en varios clips mientras ajusta los tonos y tonalidades para un efecto cinematográfico utilizando opciones de gradación sofisticadas. Genere subtítulos bilingües y marque palabras clave Con la versión Pro, puede crear automáticamente subtítulos en varios idiomas y resaltar frases importantes, ayudándole a llegar a una audiencia global mientras ahorra tiempo en transcripción manual y traducción.	Numero de Contrato / Número de Serie / Suscripción	1

Carrera 7B # 18A - 61, Funza Cundinamarca | ctsf.95@hotmail.com | +57 350 482 7779



### OFERTA TECNICA

6	MARCA: MEGA CoreIDRAW Graphics Suite para empresas 1 usuario con vigencia de 1 año MARCA: COREL	Transferencia Hasta 16 TB MEGA VPN MEGA Pass Compartición Intercambio seguro de archivos Enlaces con protección por contraseñas Enlaces con fecha de caducidad Transferencia compartida Protección de datos Control de versiones 100 versiones Backups automáticos Rebobinar Pro 1 a Pro III hasta 180 días Hasta 180 días Chat y reuniones Videollamadas seguras Mensajes privados Duración de la llamada/reunión Hasta 1 hora ilimitado Participantes a la llamada/reunión ilimitado Pantalla compartida Gestión Gestión de usuarios Otro Estadísticas Limpieza automática de la Papelera De 7 días a 10 años Soporte prioritario Tus datos son privados Los datos de MEGA nunca salen de un dispositivo a menos que hayan sido cifrados de tal manera que solo puedan ser procesados por el usuario o los destinatarios de seados. Tus datos son seguros Gracias a su cifrado de conocimiento cero, MEGA protege tus datos de ataques cibernéticos. En pocas palabras: tus datos están cifrados y solo tú tienes las claves. Accede fácilmente a tus datos Accede fácilmente a tus archivos a través de nuestra aplicación de escritorio, aplicación móvil o desde la web, en cualquier lugar y en cualquier momento.	Numero de Contrato / Número de Serie / Suscripción	1
---	---	---	--	---

Carrera 7B # 18A - 61, Funza Cundinamarca | ctsf.95@hotmail.com | +57 350 482 7779

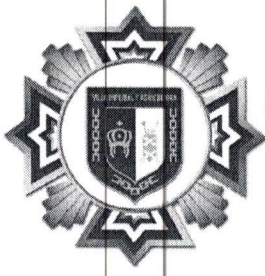
<https://www.concejo-funza-cundinamarca.gov.co/>

concejo@funza-cundinamarca.gov.co

3116134590

carrera 14 N° 13 - 51 Funza Cundinamarca





### OFERTA TECNICA

		<p>Inicio acelerado de la aplicación (hasta 3x más rápido)</p> <p>Mejoras en estabilidad (MEJORADO)</p> <p>Interfaz renovada</p> <p>Pinceles pictóricos (más de 250)</p> <p>Plantillas modernas (más de 800 en biblioteca en la nube)</p> <p>Herramientas de Dibujo</p> <p>Pinel pictórico (con +150 pinceles adicionales y personalización)</p> <p>Dibujo en perspectiva</p> <p>Ajustar a sí mismo</p> <p>Diminuido vectorial</p> <p>Sombras avanzadas (interior y bloqueo)</p> <p>Efectos de mapa de bits</p> <p>PowerTRACE con IA</p> <p>Contorno variable</p> <p>Efectos no destructivos</p> <p>Estilos artísticos con IA</p> <p>Modo simetría</p> <p>Pointillier™</p> <p>Enderezar fotos interactivamente</p> <p>LiveSketch™</p> <p>Rellenos vectoriales y de mapa de bits</p> <p>Relleno de fuente</p> <p>Relleno de anilla</p> <p>Herramientas de Diseño</p> <p>Vista multipágina</p> <p>Panel de páginas / Inspector</p> <p>Ajuste automático de página</p> <p>Ventana de objetos / Inspector</p> <p>Alimentación y distribución</p> <p>Guías dinámicas</p> <p>Ajuste a ruta</p> <p>Envolturas a mapas de bits</p> <p>Capas maestras</p> <p>Edición de imágenes</p> <p>Ajustes desde panel / Inspector</p> <p>Reemplazo de colores</p> <p>Sobremuestreo con IA</p> <p>Eliminación de artefactos JPEG con IA</p> <p>Flujo no destructivo en PHOTO-PAINT</p> <p>Máscara de selección inteligente</p> <p>Curva de tonos</p> <p>PhotoLock™</p> <p>Ajustes preestablecidos</p> <p>Ajuste de perspectiva interactivo</p> <p>Herramientas líquidas</p> <p>Máscara de nitidez (Lente)</p> <p>Smart Carver™</p> <p>Flujo de Trabajo de Diseño</p> <p>Panel de símbolos</p> <p>Buscar y reemplazar</p> <p>Inspector contextual de propiedades</p> <p>Modo de enfoque (Prueba)</p> <p>Estilos de objeto</p>	
--	--	--	--

Carrera 7B # 18A - 61, Funza Cundinamarca | ctsf.95@hotmail.com | +57 350 482 7779



### OFERTA TECNICA

		<p>Gestión del color</p> <p>Paletas PANTONE® actualizadas</p> <p>Armonías de color</p> <p>Paletas de documentos</p> <p>Generador de códigos QR</p> <p>Temporizador de proyectos</p> <p>Soporte técnico Adobe y Microsoft (Windows)</p> <p>Compatibilidad Técnica</p> <p>Soporte AutoCAD DWG/DXF (ACTUALIZADO)</p> <p>Tipografía</p> <p>Más de 1700 familias de fuentes de Google incluidas</p> <p>Compatibilidad con fuentes variables</p> <p>Lista de fuentes</p> <p>Listas numeradas y viñetas</p> <p>Control Font Manager</p> <p>Símbolos, glifos y caracteres especiales</p> <p>Importación de fuentes</p> <p>Impresión y Publicación</p> <p>Exportación múltiple</p> <p>Exportación desde Inspector</p> <p>Fusión de impresión (QR, datos, imágenes, XLSX)</p> <p>Compatibilidad PDF/X (incluye PDF/X-4)</p> <p>Compatibilidad PDF/A</p> <p>PDF avanzado</p> <p>Preparación de impresión (stickers)</p> <p>Borlas y ojales para papecitas</p> <p>Control de preflight</p> <p>Prueba de color en pantalla</p> <p>Web</p> <p>Publicación en WordPress</p> <p>Diseño en pñeles</p> <p>Flujo de trabajo pñel-perfect</p> <p>Compatibilidad WebP</p> <p>Recursos de Diseño</p> <p>Gestión de recursos en la nube (avanzado)</p> <p>Compatibilidad HEIF</p> <p>Compatibilidad con cámaras RAW (+400 modelos)</p> <p>Documentos en blanco/preciosos</p> <p>Vistas previas de alta calidad</p> <p>Interfaz de Usuario</p> <p>Guardado por defecto en versión anterior</p> <p>Optimización para Windows 11</p> <p>Optimización para macOS</p> <p>Atajos personalizables (Mac)</p> <p>Interfaz fácil</p> <p>Experiencia de Usuario</p> <p>Pantalla de bienvenida</p> <p>Espacios de trabajo (Windows)</p> <p>Interfaz escalable y personalizable (Windows)</p> <p>Contenido incluido</p> <p>Más de 800 plantillas en la nube</p> <p>Más de 250 pinceles pictóricos</p> <p>Imágenes profesionales prediseñadas</p> <p>Fotos de alta calidad</p> <p>Fuentes especializadas</p>	
--	--	---	--

Carrera 7B # 18A - 61, Funza Cundinamarca | ctsf.95@hotmail.com | +57 350 482 7779



### OFERTA TECNICA

		<p>Formación y Documentación</p> <p>Aprendizaje Dockers/Inspectores (MEJORADO)</p> <p>Más de 50 proyectos prácticos con recomendaciones</p> <p>Tutoriales en video</p> <p>Guía de inicio rápido</p> <p>Compatibilidad de Plataforma</p> <p>Windows 11</p> <p>Windows 10 (23H2 o superior)</p> <p>macOS Tahoe (26)</p> <p>macOS Sequoia (15)</p> <p>macOS Sonoma (14)</p> <p>macOS Ventura (13) - No compatible</p> <p>Apple Silicon (M1, M2, M3, M4, M5)</p> <p>Implementación y Automatización</p> <p>Gestión de licencias multiusuario</p> <p>Compatibilidad con Windows Installer (MSI)</p> <p>Implementación en macOS</p> <p>Comunidad de desarrolladores</p> <p>Soporte Visual Studio (Windows)</p> <p>VBA (ACTUALIZADO)</p> <p>Automatización con JavaScript</p>	
	<p>Plataforma de diseño gráfico en la nube orientada a empresas, que integra herramientas de diseño, inteligencia artificial, colaboración en tiempo real y gestión de marca centralizada.</p> <p>Diseñada para equipos de trabajo que requieren:</p> <p>Producción rápida de contenido</p> <p>Control de identidad corporativa</p> <p>Escalabilidad en marketing y comunicación</p> <p>Características Generales</p> <p>Plataforma 100% web (sin instalación)</p> <p>Acceso multiusuario por roles</p> <p>Biblioteca de contenido premium (millones de recursos)</p> <p>Interfaz drag &amp; drop (bajo aprendizaje)</p> <p>Almacenamiento en la nube</p> <p>Historial de versiones</p> <p>Exportación en múltiples formatos (PNG, JPG, PDF, MP4, SVG)</p> <p>Inteligencia Artificial (IA)</p> <p>Magic Studio (suite de IA integrada)</p> <p>Generación de imágenes por IA</p> <p>Edición automática (Magic Edit, Magic Expand)</p> <p>Eliminación de fondos</p> <p>Generación de textos (Magic Write)</p> <p>Sugerencias automáticas de diseño</p> <p>Optimización de campañas (Canva Grow)</p> <p>Gestión de Marca (Brand Management)</p> <p>Hasta 100 Brand Kits (logos, colores, tipografías)</p> <p>Plantillas corporativas bloqueadas</p> <p>Control de uso de identidad visual</p> <p>Asociación de carpetas a marcas</p> <p>Estandarización de contenido</p>	<p>Numero de Contrato / Número de Serie / Suscripción</p> <p>1</p>	

Carrera 7B # 18A - 61, Funza Cundinamarca | ctsf.95@hotmail.com | +57 350 482 7779



### OFERTA TECNICA

		<p>Colaboración Empresarial</p> <p>Edición en tiempo real</p> <p>Comentarios y revisión colaborativa</p> <p>Flujo de aprobación de diseños</p> <p>Carpetas compartidas</p> <p>Control de permisos por usuario</p> <p>Seguimiento de actividad del equipo</p> <p>Marketing y Productividad</p> <p>Programador de contenido (redes sociales)</p> <p>Análisis de rendimiento publicitario (Canva Grow)</p> <p>Creación de contenido multicanal</p> <p>Integración con plataformas digitales</p> <p>Plantillas optimizadas para campañas</p> <p>Recursos y Contenido</p> <p>+140 millones de recursos (imágenes, videos, audio, gráficos)</p> <p>Plantillas profesionales ilimitadas</p> <p>Elementos premium incluidos</p> <p>Biblioteca multimedia corporativa</p> <p>Administración y Control</p> <p>Gestión de usuarios y roles</p> <p>Control de accesos y permisos</p> <p>Auditoría de actividad</p> <p>Panel administrativo central</p> <p>Gestión de equipos</p> <p>Escalabilidad</p> <p>Hasta 100 usuarios en modalidad Business</p> <p>Multiusuario con pago por licencia</p> <p>Escalable a Canva Enterprise (nivel corporativo)</p> <p>Integración futura con APIs y sistemas</p> <p>Seguridad</p> <p>Control de accesos por roles</p> <p>Gestión centralizada de usuarios</p> <p>Protección de activos de marca</p> <p>Versionado y recuperación de archivos</p> <p>Compatibilidad</p> <p>Navegadores web (Chrome, Edge, Safari)</p> <p>Windows / macOS</p> <p>Aplicaciones móviles (iOS / Android)</p> <p>Exportación compatible con herramientas externas</p> <p>Requisitos del sistema</p> <p>Estos son los requisitos mínimos del sistema para instalar Windows 11 en una PC. Si tu dispositivo no cumple estos requisitos, es posible que no puedas instalar Windows 11 en él y quizás podrías pensar en comprar una nueva PC. Si no estás seguro de que tu PC cumple estos requisitos, puedes consultar con el fabricante original de equipos (OEM) de tu PC, o bien, si tu dispositivo ya ejecuta Windows 10, puedes usar la Comprobación de estado de la PC para evaluar la compatibilidad. Ten en cuenta que esta app no comprueba la tarjeta gráfica ni la pantalla, ya que la mayoría de los dispositivos compatibles cumplirán los requisitos que se indican abajo.</p>	
	<p>Windows 11 Pro</p> <p>MARCA: MICROSOFT</p>	<p>Numero de Contrato / Número de Licencia Física</p> <p>8</p>	

Carrera 7B # 18A - 61, Funza Cundinamarca | ctsf.95@hotmail.com | +57 350 482 7779





OFERTA TECNICA

Table with technical specifications for Windows 10, including processor, RAM, storage, and TPM requirements.

Carrera 7B # 18A - 61, Funza Cundinamarca ctsf.95@hotmail.com +57 350 482 7779



OFERTA TECNICA

Table with technical specifications for Windows 11, including storage, RAM, and display requirements.

Carrera 7B # 18A - 61, Funza Cundinamarca ctsf.95@hotmail.com +57 350 482 7779



OFERTA TECNICA

Table with technical specifications for Windows 11, including microphone, Wi-Fi, and display requirements.

Carrera 7B # 18A - 61, Funza Cundinamarca ctsf.95@hotmail.com +57 350 482 7779

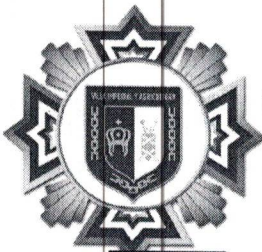


OFERTA TECNICA

Table with technical specifications for Windows 11, including Internet Explorer, Windows Hello, and Windows Hello requirements.

Carrera 7B # 18A - 61, Funza Cundinamarca ctsf.95@hotmail.com +57 350 482 7779





## OFERTA TECNICA

<p>El modo <b>tableta</b> se ha quitado y su incluyen nuevas funcionalidades y capacidades para las posiciones de conexión y desconexión del teclado.</p> <p>La Barra de tareas ha cambiado, por ejemplo: Los contactos ya no están presentes en la Barra de tareas.</p> <p>Es posible que algunos iconos ya no aparezcan en la bandeja del sistema (systray) para dispositivos actualizados, incluidas las personalizaciones anteriores.</p> <p>La única ubicación permitida es la alineación en la parte inferior de la pantalla.</p> <p>Las apps ya no personalizan áreas de la Barra de tareas.</p> <p>La característica Escala de tiempo se quitará. Algunas funcionalidades similares están disponibles en Microsoft Edge.</p> <p>El teclado táctil ya no se aplicará al desactivar las distribuciones de teclado en pantallas con un tamaño de 18 pulgadas y más.</p> <p>Aplicaciones de la Plataforma universal de Windows (UWP) para Arm de 32 bits Este cambio solo se aplica a los dispositivos con procesadores Arm, como por ejemplo, procesadores Snapdragon de Qualcomm. Si tienes una PC con un procesador de Intel o AMD, este contenido no es aplicable. Si no estás seguro que tipo de procesador tienes, consulta Configuración &gt; Sistema &gt; Acerca de.</p> <p>El soporte para las versiones Arm de 32 bits de las aplicaciones se quitará a una versión futura de Windows 11. Después de este cambio, para un número pequeño de aplicaciones afectadas, es posible que las características de aplicación sean diferentes y que observes una diferencia de rendimiento.</p> <p>La característica Cartera se quitará.</p> <p>Servicios de implementación de Windows están quedando parcialmente en desuso. Para obtener información detallada, consulta este artículo.</p> <p>Microsoft Store para Empresas y Microsoft Store para Educación ya no incluyen la pestaña Private store. Consulta esta entrada de blog para obtener información sobre las opciones de implementación de la app.</p> <p>Las siguientes apps no se quitarán después de la actualización, pero ya no se instalarán en dispositivos nuevos o cuando se haga una instalación limpia de Windows 11. Estarán disponibles para su descarga desde Microsoft Store:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Visor 3D</li> <li>OneNote para Windows 10</li> <li>Paint 3D</li> <li>Skype</li> </ul> <p>Icono azul con flechas que forman un círculo</p> <p>Mantener Windows 11 actualizado</p>	
--	--

Carrera 7B # 18A - 61, Funza Cundinamarca ctsf.95@hotmail.com +57 350 482 7779



## OFERTA TECNICA

<p>9</p> <p>Windows 10 Pro</p> <p>MARCA: MICROSOFT</p>	<p>Como parte del esfuerzo continuo para mejorar la experiencia con Windows, se crean y publican actualizaciones y correcciones de software. Estas actualizaciones se entregan en tu dispositivo durante el ciclo de vida con soporte del dispositivo.</p> <p>Asegurarse de que el dispositivo se mantenga al día es importante para su seguridad y funcionalidad. Con una conexión a Internet, Windows 11 buscará actualizaciones periódicamente para que tú no tengas que hacerlo (es posible que se apliquen cargos del ISP). También puedes comprobar si hay actualizaciones pendientes u opcionales disponibles para tu dispositivo. Para ello, ve a Configuración   Actualización y seguridad   Windows Update.</p> <p>Es importante asegurarte de que dispongas de espacio de almacenamiento suficiente para instalar las actualizaciones. Es posible que tengas que comprobar si tu hardware es compatible con tu fabricante original de equipos (OEM).</p> <p>Consulta las P+F sobre ciclos de vida para productos Windows.</p> <p>Más información sobre los requisitos de espacio de almacenamiento para mantener Windows 11 actualizado</p> <p>El tamaño del sistema operativo Windows que se incluye con tu dispositivo, así como la cantidad de espacio de almacenamiento necesario para descargar e instalar las actualizaciones de Windows, varían significativamente, ya que dependen de una variedad de factores. Consulta aquí para ver por qué. Entre los factores que afectan a la cantidad de espacio de almacenamiento necesario para una actualización se incluyen las versiones de Windows instaladas anteriormente en el equipo, la cantidad de espacio de almacenamiento disponible que los archivos de Windows pueden reutilizar, por ejemplo, el archivo de paginación de la memoria virtual o archivo de hibernación, que aplicaciones están instaladas en el dispositivo y cómo estas almacenan datos. Durante la actualización, Windows intentará liberar espacio suficiente automáticamente y te guiará por el proceso de liberación de aún más espacio si la limpieza automática no fuera suficiente. También puedes tomar medidas propias para liberar espacio.</p> <p>Arquitectura de Seguridad</p> <p>Base de confianza en hardware</p> <p>Soporte para TPM 2.0</p> <p>Validación del arranque del sistema</p> <p>Protección del firmware y proceso de inicio</p> <p>Permite verificar la integridad del dispositivo antes de cargar el sistema operativo.</p> <p>Seguridad asistida por hardware</p> <p>Compatibilidad con Secured-core PC</p> <p>Soporte para:</p> <p>Virtualization-Based Security (VBS)</p>	<p>Numero de Contrato / Número de Serie / Licencia Física</p> <p>6</p>
--	---	--

Carrera 7B # 18A - 61, Funza Cundinamarca ctsf.95@hotmail.com +57 350 482 7779



## OFERTA TECNICA

	<p>Hypervisor-Protected Code Integrity (HVCI)</p> <p>Estas funciones existen, pero en muchos casos requieren habilitación manual.</p> <p>Protección del sistema (Kernel)</p> <p>Protección contra accesos DMA</p> <p>Integridad del núcleo del sistema</p> <p>Aislamiento de procesos críticos</p> <p>Seguridad de red</p> <p>Firewall avanzado integrado</p> <p>Compatibilidad con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>WPA2 / WPA3</li> <li>Redes corporativas</li> </ul> <p>Protocolo SMB para compartición de archivos</p> <p>No incluye por defecto las mejoras más recientes en cifrado y endurecimiento de red.</p> <p>Protección contra amenazas</p> <p>Microsoft Defender Antivirus</p> <p>Autenticación de seguridad local (LSA)</p> <p>Protección contra controladores vulnerables</p> <p>Varias de estas protecciones dependen de configuración administrativa.</p> <p>Autenticación y Acceso</p> <p>Windows Hello (biometría)</p> <p>Inicio de sesión mediante contraseña o PIN</p> <p>Integración con autenticación empresarial</p> <p>El modelo sin contraseña existe, pero no está tan desarrollado como en versiones más recientes.</p> <p>Privacidad y Control</p> <p>Configuración de permisos por aplicación</p> <p>Control manual del uso de recursos</p> <p>Opciones de privacidad configurables</p> <p>Menor automatización en monitoreo y alertas frente a versiones posteriores.</p> <p>Administración Empresarial</p> <p>Gestión de dispositivos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Active Directory</li> <li>Azure Active Directory</li> </ul> <p>Mobile Device Management (MDM)</p> <p>Administración remota</p> <p>Implementación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Windows Update for Business</li> <li>Despliegue mediante imágenes</li> <li>Políticas de grupo (GPO)</li> </ul> <p>Es una plataforma ampliamente probada en entornos corporativos.</p> <p>Actualizaciones</p> <p>Actualizaciones acumulativas periódicas</p> <p>Gestión mediante Windows Update</p> <p>Soporte para control de despliegue en entornos empresariales</p> <p>El consumo de ancho de banda es mayor en comparación con versiones más recientes.</p> <p>Productividad</p> <p>Experiencia de usuario</p> <p>Menú Inicio clásico</p>
--	--

Carrera 7B # 18A - 61, Funza Cundinamarca ctsf.95@hotmail.com +57 350 482 7779



## OFERTA TECNICA

<p>10</p> <p>Windows Server 2025 Estándar 16 Core</p> <p>MARCA: MICROSOFT</p>	<p>Explorador de archivos estándar</p> <p>Interfaz conocida y estable</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Multitarea</li> <li>Snap básico de ventanas</li> <li>Escritorios virtuales</li> </ul> <p>Gestión manual de espacios de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conectividad</li> <li>Integración con dispositivos móviles (limitada)</li> <li>Configuración manual de Bluetooth y VPN</li> </ul> <p>Videconferencia</p> <p>Compatibilidad con herramientas externas</p> <p>Sin optimizaciones nativas basadas en inteligencia artificial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Accesibilidad</li> <li>Narrador básico</li> <li>Escritura por voz</li> </ul> <p>Funciones estándar de accesibilidad</p> <p>Menor evolución en comparación con versiones más recientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Virtualización</li> <li>Hyper-V</li> <li>Soporte para máquinas virtuales</li> <li>Entornos aislados para pruebas</li> <li>Compatibilidad</li> </ul> <p>Alta compatibilidad con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicaciones legacy</li> <li>Software empresarial</li> <li>Periféricos antiguos</li> <li>Amplio soporte de controladores</li> </ul> <p>Es uno de sus principales diferenciales en entornos corporativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciamiento</li> <li>Licencia perpetua</li> <li>Modalidad OEM</li> <li>Descripción General</li> </ul> <p>Sistema operativo de servidor de Microsoft orientado a la ejecución de servicios empresariales, virtualización, almacenamiento, redes y cargas de trabajo críticas, con capacidades avanzadas de seguridad e integración con entornos híbridos.</p>	<p>Numero de Contrato / Número de Serie / Licencia Física</p> <p>1</p>
---	--	--

Carrera 7B # 18A - 61, Funza Cundinamarca ctsf.95@hotmail.com +57 350 482 7779





OFERTA TECNICA

	<p>Integración de seguridad a nivel de hardware, firmware y sistema operativo</p> <p>Protección contra ataques avanzados a nivel de arranque</p> <p>Raíz de confianza de hardware</p> <p>Compatibilidad con TPM 2.0</p> <p>Almacenamiento seguro de claves criptográficas</p> <p>Validación de integridad del sistema</p> <p>Protección de firmware</p> <p>Verificación de procesos de arranque</p> <p>Implementación de DRTM (Dynamic Root of Trust for Measurements)</p> <p>Protección contra ataques persistentes</p> <p>Arranque seguro</p> <p>UEFI Secure Boot</p> <p>Validación de firmware y sistema operativo</p> <p>Prevención de ejecución de código no autorizado</p> <p>Seguridad basada en virtualización (VBS)</p> <p>Aislamiento de memoria</p> <p>Protección de credenciales (Credential Guard)</p> <p>Integridad de código basada en hipervisor (HVCI)</p> <p>Protección del kernel</p> <p>Kernel Data Protection (KDP)</p> <p>Protección de memoria de solo lectura</p> <p>Refuerzo de estructuras críticas del sistema</p> <p>Seguridad de Red y Protocolos</p> <p>Protocolos de seguridad</p> <p>TLS 1.3 habilitado</p> <p>HTTPS como estándar de comunicación segura</p> <p>DNS seguro</p> <p>DNS over HTTPS (DoH)</p> <p>Cifrado de consultas DNS</p> <p>SMB (Server Message Block)</p> <p>Cifrado AES-256-GCM y AES-256-CCM</p> <p>Compatibilidad con AES-128</p> <p>Compresión SMB</p> <p>Autenticación mejorada</p> <p>SMB en clúster</p> <p>Cifrado interno entre nodos</p> <p>Control de tráfico lateral en almacenamiento</p> <p>SMB Direct y RDMA</p> <p>Transferencias de baja latencia</p> <p>Alto ancho de banda</p> <p>Cifrado de datos en tránsito</p> <p>Redes y Rendimiento</p> <p>Optimización UDP</p> <p>UDP Segmented Offload (USO)</p> <p>UDP Receive Segment Coalescing (RSC)</p> <p>Reducción de carga de CPU</p> <p>Optimización TCP</p> <p>TCP HyStart++</p> <p>RACK (Rapid ACK)</p> <p>Reducción de latencia en retransmisión</p> <p>Switch virtual Hyper-V</p> <p>Recepción segmentada [RSC]</p>		
--	--	--	--

Carrera 7B # 18A - 61, Funza Cundinamarca clsf.95@hotmail.com +57 350 482 7779



OFERTA TECNICA

	<p>Optimización de tráfico virtual</p> <p>Reducción de uso de CPU</p> <p>Virtualización</p> <p>Hyper-V</p> <p>Virtualización anidada (AMD e Intel)</p> <p>Soporte para múltiples máquinas virtuales</p> <p>Aislamiento de cargas de trabajo</p> <p>Contenedores</p> <p>Compatibilidad con contenedores Windows</p> <p>Integración con Kubernetes</p> <p>Reducción de tamaño de imágenes (~40%)</p> <p>Mejora en tiempos de arranque (~30%)</p> <p>Funciones de contenedores</p> <p>Compatibilidad con gMSA</p> <p>Soporte para MSMQ y MSDTC</p> <p>Acceso a buses de hardware (SPI, I2C, GPIO, UART)</p> <p>Aceleración GPU para cargas de trabajo</p> <p>Integración con Azure</p> <p>Azure Arc</p> <p>Administración de servidores locales desde Azure</p> <p>Integración con entornos híbridos</p> <p>Windows Admin Center</p> <p>Administración centralizada</p> <p>Monitoreo de seguridad</p> <p>Gestión de infraestructura</p> <p>Gestión híbrida</p> <p>Integración con servicios Azure</p> <p>Extensión de servicios locales a la nube</p> <p>Almacenamiento</p> <p>Servicio de migración</p> <p>Migración desde:</p> <p>Windows Server</p> <p>Linux (Samba)</p> <p>NetApp</p> <p>Migración a Azure</p> <p>Espacios de almacenamiento</p> <p>Caché en servidores independientes</p> <p>Optimización de rendimiento</p> <p>Resiliencia</p> <p>Reparación de datos acelerada</p> <p>Resincronización optimizada</p> <p>Reducción de consumo de recursos</p> <p>Sistema de archivos</p> <p>ReFS (Resilient File System)</p> <p>Snapshots a nivel de archivo</p> <p>Operaciones rápidas de metadatos</p> <p>Compresión</p> <p>Compresión SMB en transferencias</p> <p>Optimización de ancho de banda</p> <p>Gestión y Administración</p> <p>Administración remota</p> <p>Automatización mediante PowerShell</p> <p>Gestión de roles y características</p> <p>Integración con herramientas Microsoft</p> <p>Funciones Adicionales</p>		
--	--	--	--

Carrera 7B # 18A - 61, Funza Cundinamarca clsf.95@hotmail.com +57 350 482 7779



OFERTA TECNICA

	<p>Microsoft Edge basado en Chromium</p> <p>Programador de tareas</p> <p>Administrador de Hyper-V</p> <p>Recuperación automática ante fallos de actualización</p> <p>Diagnóstico y Monitoreo</p> <p>Detección de anomalías en disco</p> <p>Información del sistema avanzada</p> <p>Monitoreo de estado del hardware</p> <p>Compatibilidad de Hardware</p> <p>Procesadores de 64 bits</p> <p>Compatibilidad con Intel y AMD</p> <p>Soporte para grandes volúmenes de memoria</p> <p>Escalabilidad en núcleos y sockets</p> <p>Requisitos Generales</p> <p>Procesador de 64 bits compatible</p> <p>TPM 2.0 recomendado</p> <p>Soporte de virtualización por hardware</p> <p>Almacenamiento empresarial</p> <p>Conectividad de red</p>		
--	---	--	--

Atentamente,

Cristhian Leonardo Sopo Florez  
C.C. 1.073.516.864 de Funza  
Dirección: Carrera 7B # 18A - 61  
Funza, Cundinamarca  
Correo electrónico: clsf.95@hotmail.com  
Firma

Este documento deberá presentarse con firmas manuscritas o digital

Carrera 7B # 18A - 61, Funza Cundinamarca clsf.95@hotmail.com +57 350 482 7779

